



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/13/IRA/1904/09

ENTRADA 12210

Fecha: 01-06-2009 12:49

183230

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día siete de mayo de dos mil nueve en **La Universidad de Educación a Distancia (UNED)**, sita en calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y docencia y cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 13 de julio de 2005.

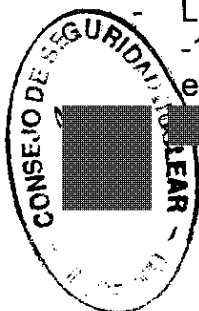
Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

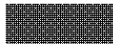
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:




DEPENDENCIAS - EQUIPO - MATERIAL RADACTIVO

- Las dependencias de la instalación se encuentran ubicadas en la planta -1 de la Universidad, en el laboratorio [REDACTED]. La puerta de acceso a este laboratorio se encuentra reglamentariamente señalizada [REDACTED].

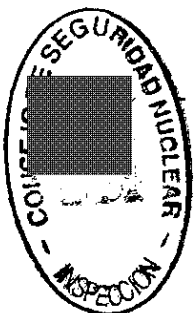




Equipo generador de Rayos X

- El 06-05-09 han solicitado la inspección previa a la puesta en funcionamiento del equipo generador de Rayos X  motivo de la modificación 3 - descrito en la especificación 7ª. _____
- Según se manifiesta hasta la fecha han estado realizando ensayos con el equipo a tensiones inferiores a 5 Kv. _____
- El Generador del Equipo no dispone de ninguna placa de identificación con los datos de: "marca, modelo, nº de serie, fecha de fabricación, casa comercial, marcado CE", correspondiente al equipo. _____
- La consola desde donde se opera el equipo se encuentra señalizada como  esta consola dispone de una placa donde figura: "fecha de fabricación: 12-08-02 / nº ref. C16283 /Referencia A6203-00 / Fabricado en España /  _____
- Este equipo se encontraba en el laboratorio, y disponía de una cubierta móvil (de 3 mm de Plomo) tal como se describe en la memoria de solicitud de modificación, _____
- La cubierta móvil dispone de un sistema de anclado en la pared mediante dos interruptores conectados al suministro de corriente. Para mover la cubierta de plomo, se necesitan dos personas. _____
- El día de la inspección estos enclavamientos se encontraban operativos: el equipo solo puede funcionar cuando la cubierta se empuja contra la pared para conectar los dos enclavamientos, y si se retira esta cubierta se corta del suministro de corriente. _____
- Según se manifiesta la colocación de estos enclavamientos la ha realizado un electricista "hace varios meses" no se tenía constancia de la fecha exacta en la que se ha realizado esta instalación. _____
- El día de la inspección se midieron las tasas de dosis en varios puntos de la superficie de la cubierta de plomo fijando unas condiciones máximas de 100 Kv, 25 mA - 4 s, midiéndose valores de fondo. _____

El equipo se opera desde la consola de control a través de un pulsador que debe permanecer apretado durante todo el tiempo para la emisión de Rayos X. Dispone de un piloto indicador de radiación. _____



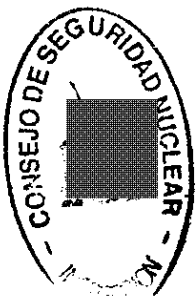
Laboratorio de Radionucleidos encapsulados y no encapsulados

- No ha habido modificaciones con respecto a las actividades de prácticas realizadas en este laboratorio. _____
- Las fuentes radiactivas se utilizan en el curso de prácticas con alumnos de la facultad, con una periodicidad de 3 veces al año. Según se manifiesta efectúan la vigilancia radiológica de la instalación al finalizar las prácticas así como el control del inventario de las fuentes utilizadas.
- Todas las fuentes utilizadas se encuentran almacenadas _____
_____. Según adjunta como Anexo I al acta el inventario actualizado de este material. _____
- Estaba disponible y en estado operativo el equipo de detección de marca _____ (n/s 87160), calibrado en el _____ en Enero de 2003. El programa de calibración establece una periodicidad bienal. No hay ningún registro de verificación realizada al equipo. _____
- Estaba disponible el albaran de Enresa (de fecha 24-01-08) correspondiente a la recogida de las fuentes – de Am-241 y Ur-238 - mencionadas en el Acta anterior (CSN/AIN/12/IRA/1904/08). _____

PERSONAL – DOCUMENTACION

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación donde figuran los datos de uso de las fuentes correspondientes a los periodos de prácticas. _____
- En este Diario no figura ninguna anotación que haga referencia al equipo Generador de Rayos X (su instalación, los ensayos realizados, las intervenciones del servicio técnico, la fecha de la instalación de la cubierta con los enclavamientos descritos). _____
- Se entrego a la inspección un albaran de _____ de fecha 22-08-02 y un justificante de una empresa de "Instalaciones y reparaciones eléctricas" de fecha 4-05-09 como únicos justificantes disponibles de la instalación del equipo y del enclavamiento con la cubierta de plomo. Se adjunta como Anexos II y III al Acta. _____

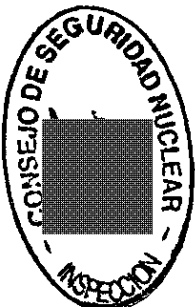
Según se manifiesta el equipo lo ha fabricado _____ para
_____ lo estaba disponible ningún albaran de _____



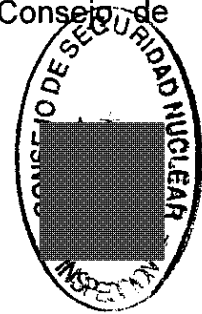
- Según se manifiesta la asistencia técnica del equipo la realiza la empresa [REDACTED]; se adjunta como Anexo IV al Acta el último parte de trabajo de fecha 24-03-08. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisora, cada una con uno de los campos de aplicación correspondientes a los equipos autorizados en la Resolución ("Control de procesos y Técnicas Analíticas" y "Laboratorio con fuentes encapsuladas y no encapsuladas"). _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de las dos supervisoras disponiendo de dos dosímetros personales, procesados por el [REDACTED]. Estaban disponibles los informes correspondientes a las lecturas de estos dosímetros; últimos registros corresponden al mes de marzo de 2009 valores no significativos (máximo acumulado en el año 2008: 0.36 mSv). _____

DESVIACIONES

- El Generador de Rayos X no dispone de placa de identificación: no cumplimiento de la especificación 24. _____
- No disponen de la documentación para justificar los certificados mencionados en los dos primeros puntos de la especificación 17 (correspondientes al equipo Generador de Rayos X). _____
- El uso del equipo de Rayos X no está anotado en el Diario de Operaciones ni descrito en otro registro (no cumplimiento de la especificación 21). _____
- El equipo detector de la radiación se calibra con una periodicidad superior a la descrita en el programa establecido (no cumplimiento de la especificación 18). *El equipo [REDACTED] se calibró en septiembre 2008.*

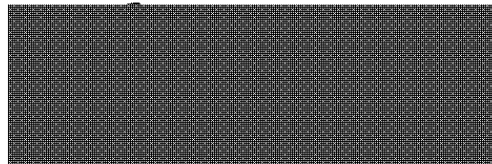


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de mayo de dos mil nueve.

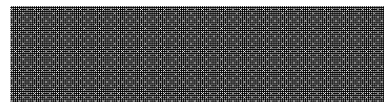


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**Universidad de Educación a Distancia (UNED)**”, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 27 de Mayo de 2009



Fdo:



DILIGENCIA



En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/13/IRA/1904/09 de fecha 07 de mayo dos mil nueve, correspondiente a la inspección

realizada a la instalación de La U.N.E.D. en Madrid

La inspectora que suscribe manifiesta su aceptación de la corrección que se describe.

Madrid, 2 de junio de 2009

